

El nuevo CES no tendrá sede propia ni sus integrantes percibirán dietas

► El Govern resucita en vísperas del Primero de Mayo el Consell Econòmic i Social

► Elaboraba informes de coyuntura social y dictámenes hasta que Bauzá lo suspendió

TORRES BLASCO

Al margen

El Govern sacó ayer el Consell Econòmic i Social (CES) de la nevera en la que le metió Bauzá y puso en marcha el mecanismo para que pueda volver a constituirse.

El Ejecutivo hizo el anuncio a dos días del primero de mayo, que es cuando se conmemora el Día del Trabajo para remarcar, así, la relevancia política de la medida. Además, también lo hizo coincidir con la aprobación de las directrices que obligarán a las empresas contratistas del Govern a tener convenio laboral y respetar las cláusulas sociales.

El CES es un organismo de consulta del Ejecutivo que, hasta su suspensión —que no disolución, ya que es un órgano previsto en el Estatut d'Autonomia— elaboraba dictámenes sobre las iniciativas y leyes de ámbito laboral; que anualmente elaboraba una memoria sobre economía, trabajo y sociedad en las Islas y que unía a representantes de los

La Advocacia resolverá de manera temporal las quejas ciudadanas

Una comisión específica adscrita a la Advocacia de la Comunitat Autònoma resolverá de forma temporal (hasta que se cree el organismo definitivo) resolverá las quejas de la ciudadanía ante posibles reclamaciones por la falta de respuesta de la Administración. Pilar Costa, portavoz, recordó que el Consell Consultiu había informado negativamente ante la posibilidad de que fuera este organismo de consulta el que resolviera. El Govern también acordó abonar a los partidos la parte pendiente de las subvenciones electorales por las autonómicas, que ascenden a 1,3 millones.



Imagen de la presentación de la última memoria del CES, en 2012.

sindicatos, las organizaciones empresariales, la Universitat y las organizaciones sociales.

Según explicó ayer el conseller de Treball, Iago Negueruela, la reaparición del CES no supondrá un coste añadido para las arcas públicas y, además, no tendrá una sede propia (en la anterior etapa se pagaba un alquiler por unas dependencias vecinas de la

Conselleria d'Hisenda) ni sus integrantes percibirán dietas.

El presidente o presidenta del CES tampoco tendrá sueldo pero, según Negueruela, el Govern, «lógicamente», pagará los billetes y la estancia cuando viaje a las reuniones del Consejo Económico y Social estatal. El último presupuesto del CES fue de medio millón de euros.